

Parte II. Otras cuestiones examinadas por el Consejo de Seguridad

ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS EN LAS NACIONES UNIDAS⁴⁸

Decisión

En su 1729a. sesión, celebrada el 21 de junio de 1973, el Consejo, después de aprobar el orden del día, decidió remitir al Comité de Admisión de Nuevos Miembros las solicitudes de admisión en las Naciones Unidas presentadas por la República Democrática Alemana (S/10945)⁴⁹ y la República Federal de Alemania (S/10949)⁴⁹ para que las examinara e informara al respecto, según lo previsto en el artículo 59 del reglamento provisional.

Resolución 335 (1973)

de 22 de junio de 1973

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado por separado las solicitudes de admisión de la República Democrática Alemana (S/10945) y de la República Federal de Alemania (S/10949) como Miembros de las Naciones Unidas,

1. *Recomienda a la Asamblea General que admita a la República Democrática Alemana como Miembro de las Naciones Unidas;*

⁴⁸ El Consejo adoptó también resoluciones o decisiones sobre esta cuestión en 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1952, 1955, 1956, 1957, 1958, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1970, 1971 y 1972.

⁴⁹ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Octavo Año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1973.*

2. *Recomienda a la Asamblea General que admita a la República Federal de Alemania como Miembro de las Naciones Unidas.*

Aprobada en la 1730a. sesión⁵⁰.

Decisión

En su 1731a. sesión, celebrada el 17 de julio de 1973, el Consejo, después de aprobar el orden del día, decidió remitir al Comité de Admisión de Nuevos Miembros la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por el Commonwealth de las Bahamas (S/10966)⁵¹ para que la examinara e informara al respecto, según lo previsto en el artículo 59 del reglamento provisional.

Resolución 336 (1973)

de 18 de julio de 1973

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado la solicitud de admisión del Commonwealth de las Bahamas como Miembro de las Naciones Unidas (S/10966),

Recomienda a la Asamblea General que admita al Commonwealth de las Bahamas como Miembro de las Naciones Unidas.

Aprobada por unanimidad en la 1732a. sesión.

⁵⁰ Aprobada sin votación.

⁵¹ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Octavo Año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1973.*